

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA

En la ciudad de Santa Cruz, con fecha 30 de marzo de 2019, siendo las 09:00 Am, en la dirección: Petrel S/N e Isabela , se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: Aguirre Armas Lorenzo poseedora de 260 acciones, Arias Solis Miguel Angel poseedor de 12 acciones, Azuero Azuero Pedro Xavier poseedor de 256 acciones, Criollo Manzaba Segundo poseedor de 260 acciones, Masaquiza Masaquiza Juan Jose poseedor de 12 acciones, Naranjo Acosta Edgar poseedor de 256 acciones, Naranjo Acosta Luis Rodrigo poseedor de 16 acciones, Paredes Gordon Tairo poseedor de 260 acciones, Romero Garcia Marcelo poseedor de 260, Suarez Fadel Xavier poseedor de 16 acciones acciones cada acción con un valor de \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América, es decir se encuentra presente la totalidad del capital accionario suscrito de la Compañía que asciende a \$ 1,608.

Preside la Junta Paredes Gordon Tairo , y actúa como secretaria Romero García Marcelo, encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renunciaran al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el Orden del Día elaborado para ésta reunión

- Aprobación de Estados Financieros e Informe de Representante Legal Ejercicio fiscal 2018
- **Aprobación de Estados Financieros e Informe de Representante Legal Ejercicio fiscal 2018**

Se aprueban los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, y se aprueba la gestión de los representantes legales, para que prosigan con sus actividades el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de ésta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada de manera unánime por los accionistas y sin modificación alguna, con lo que se declara concluida la sesión a las 11H30

Se da aprobación del acta, y concluye la junta extraordinaria de accionistas

Handwritten signature of Marcelo Romero Garcia in black ink, featuring a stylized 'M' and 'R'.

MARCELO ROMERO GARCIA.

Handwritten signature of Tairo Anibal Paredes Gordon in black ink, written in a cursive style.

TAIRO ANIBAL PAREDES GORDON

